

## **Acta nº19**

Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria.

### **Asisten:**

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Cerezo Rusillo, Dña. M<sup>a</sup> Jesús Colmenero Ruíz, Dña. Carmen Conti Jiménez, Dña. M<sup>a</sup> José Justicia Galiano, Dña. M<sup>a</sup> Paz López-Peláez Casellas, Dña. Elena Moreno Fuentes (como representante de SAFA), D. Antonio Quesada Armenteros y Dña. Ana Tirado de la Chica.

**Excusan su asistencia:** D. Santiago Jaén Milla y Dña. María del Carmen Martínez Serrano.

La Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria se reúne el lunes 13 de marzo de 2017, a las 12:45 horas, en la sala de Vicedecanos (dependencia 016 del edificio D2), en reunión ordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe de la presidenta.
3. Estudio, análisis y propuestas al Informe provisional para la Renovación de la Acreditación del Grado en Educación Primaria.
4. Ruegos y Preguntas.

### **Desarrollo de la Sesión:**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Tras excusar la presencia de las personas que así lo han manifestado, se somete a aprobación el acta de la reunión mantenida el 9 de noviembre de 2016. Se aprueba por asentimiento.

2. -Informe de la presidencia.

La presidenta comienza informando que desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de Educación se han elaborado una serie de propuestas para dar respuesta al informe para la Renovación de la Acreditación del Grado de Educación Primaria. El objetivo de esta reunión es trasladar estas

propuestas a la Comisión de Seguimiento del Grado de Primaria para que sean tratadas, y puedan realizarse las aportaciones que se consideren oportunas.

3.- Estudio, análisis y propuestas al Informe provisional para la Renovación de la Acreditación del Grado en Educación Primaria.

### **Dificultad que existe en algunas asignaturas en cuanto al número de puestos en aulas específicas**

La presidenta informa que desde la Facultad se propone la creación de un grupo más de teoría con sus correspondientes grupos de prácticas en todos los cursos del Grado de Primaria.

Esta comisión plantea que esta problemática se viene detectando especialmente en las aulas de informática y en los laboratorios.

Dña. María Jesús Colmenero pregunta si la propuesta de ampliación de grupos de prácticas también afectaría a las asignaturas optativas. Se considera importante desdoblar los grupos de prácticas de las asignaturas optativas, dado que es un problema que se viene dando desde hace años. D. Antonio Quesada informa que en las asignaturas optativas solo se permite un grupo de prácticas.

### **Revisión y modificación de las guías docentes**

La presidenta informa que desde la Facultad se va a proceder a la revisión de las guías docentes para localizar y detectar las deficiencias detectadas, y así ajustarlas a lo que se recoge en la memoria verificada. Los contenidos que no se pueden modificar en las guías de un año para otro serán bloqueados.

Tras un debate sobre la posibilidad de modificación o eliminación de los contenidos desglosados, la comisión plantea la necesidad de aclaración a este respecto. Se propone desde la comisión consultar y plantear una propuesta común para informar al profesorado, a través de los directores de departamento, para evitar este problema en años sucesivos. Asimismo también se plantea la necesidad de revisar algunas guías para confirmar que están correctas.

**Habilitación de herramientas que faciliten la adaptación de los contenidos virtuales a las personas con diversidad funcional.**

Desde la comisión se plantea si esos contenidos virtuales hacen referencias a todos los contenidos o solo a la información pública disponible en la web. Dña. Ana Tirado plantea la importancia de realización de cursos para profesores, ante lo cual se informa que este tipo de cursos ya empezaron a ofertarse el año pasado.

**Proporcionar información pública acerca de los resultados, revisión de los enlaces erróneos y el análisis del SGC para lograr una mejora en la coordinación entre los centros (FACHUM y SAFA).**

La comisión considera apropiadas las propuestas de actuación informadas por la presidenta.

**Aumento de los niveles de participación en las encuestas de satisfacción que se aplican a los agentes implicados en el Grado.**

La comisión considera el bajo nivel de participación del profesorado aumentaría si fuese presencial. Dña. Elena Moreno considera que otra forma de aumentar el nivel de participación de otros agentes sería incluir las preguntas en las encuestas de empleabilidad.

**Elaboración de un Plan de Mejora explícito y conjunto para ambos centros (FACHUM y SAFA).**

Se informa a la comisión de la propuesta de Elaboración del Plan de Mejora conjunto para ambos centros, matizando las peculiaridades de cada uno de ellos.

**Aportar evidencias sobre los mecanismos de coordinación horizontal y vertical de las enseñanzas, desarrollados para las distintas materias.**

Desde la comisión se destaca la importancia de dejar constancia por escrito de las decisiones tomadas en las distintas reuniones de coordinación y seguimiento.

**Eliminar de las memorias PAT los datos personales de los estudiantes y la descripción de las acciones realizadas cuando éstas contengan información confidencial.**

Se informa a la comisión que desde la Facultad se va a proceder a eliminar dichos datos.

**Revisión del material existente en el campus virtual por parte de SAFA para su adecuación en orden, calidad y permisos.**

Se informa a la comisión de la misma.

4. -Ruegos y Preguntas.

No se plantean ruegos ni preguntas.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:45 horas.

De lo que como secretaria doy fe,



M<sup>a</sup> José Justicia Galiano  
Secretaria de la Comisión.



Visto bueno: M<sup>a</sup> Teresa Cerezo Rusillo  
Presidenta de la Comisión